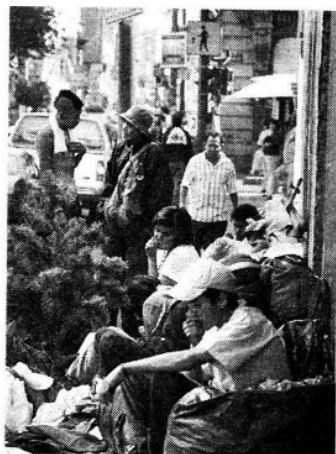


reportaje:
por Lorena López



EL DECÁLOGO DE CALDERÓN, SÓLO BUENAS INTENCIONES

Aumenta el número de pobres

A un año de que el Ejecutivo federal lanzó sus diez puntos para transformar a México, sólo las correspondientes a la desregulación económica y a la cobertura universal de salud están en curso

A un año de que el presidente Felipe Calderón lanzó su decálogo para transformar a México a fondo, sólo la desregulación económica y la cobertura universal de salud están en vías de cumplirse, el Congreso le frenó cuatro y las otras tres no las ha presentado al Legislativo, mientras que en el tema de seguridad, el Ejecutivo federal organizó diálogos en busca de una estrategia de Estado.

En el Congreso fue rechazado el incremento presupuestal de Oportunidades que se derivaría de la creación de un nuevo impuesto generalizado de 2%, en tanto que tampoco se han dictaminado siquiera las iniciativas

de **reforma** política y la laboral que presentó el PAN.

El pasado 2 de septiembre, el presidente Calderón ubicó también como transformaciones necesarias del país lograr una educación de calidad, así como una **reforma energética** y a las telecomunicaciones. No existen tales iniciativas de ley por parte del gobierno federal y continúa con el mecanismo de la Alianza por la Calidad de la Educación que firmó con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, cambió al titular de **Pemex** y ha licitado la fibra oscura de la Comisión Federal de **Electricidad** y nuevas frecuencias de telecomunicaciones.

Desde Palacio Nacional, al día siguiente de enviar su Tercer In-

forme de Gobierno al Congreso, el mandatario propuso pasar de las reformas posibles a las necesarias y planteó en primer lugar concentrar los recursos del Estado en frenar el crecimiento de la pobreza. Un mes después, en un acto con empresarios, el presidente Calderón aceptó por primera vez que las crisis alimentaria y económica incrementaron de 14 a 20 millones el número de pobres que no cuentan con lo suficiente para alimentar a sus hijos.

El segundo punto del decálogo del Presidente fue la cobertura universal de salud y lo que prevé alcanzar el 2011. En tercer lugar de las transformaciones a fondo del país, ubicó a la educación de calidad "y superar



Fecha 01.09.2010	Sección Política	Página 6
---------------------	---------------------	-------------

el marasmo de intereses”.

Y aunque no ha presentado una iniciativa al respecto, durante la plenaria de los diputados del PAN en San Luis Potosí, el pasado 16 de agosto, el mandatario les pidió una **reforma** educativa, recordándoles que “hay proyectos legislativos importantes que vienen del Senado, que pueden darle al país un incremento en su calidad educativa y en su eficiencia”.

El cuarto de los 10 puntos fue una **reforma** hacendaria y a las finanzas públicas, y el 8 de septiembre de 2010, en el paquete económico, además de la llamada contribución contra la pobreza, con la que se pretendía recaudar 71 mil millones de pesos, el gobierno federal propuso eliminar las secretarías de la **Reforma** Agraria y Función Pública, lo que rechazó el Congreso y en su lugar se subió el IVA de 15 a 16 por ciento.

Luego de la **reforma energética** aprobada en 2008, el Presidente habló de una segunda generación de la **reforma** petrolera, más a fondo, para recomponer a Pemex, cuya iniciativa tampoco ha presentado, mientras

Jesús Reyes Heróles fue relevado de la dirección de la paraestatal por Juan José Suárez Copel.

También planteó la necesidad de una **reforma** de telecomunicaciones y sin la presentación de una **reforma** legal ha licitado frecuencias para fomentar la competencia en telefonía, voz y datos, así como televisión e internet.

La **reforma** laboral fue el séptimo punto del decálogo presidencial del año pasado, cuya iniciativa tampoco presentó ante el Congreso, pero apoyó la elaborada por la bancada del PAN en San Lázaro y los invitó durante su plenaria en San Luis Potosí “seriamente a que este periodo de sesiones sea un momento en que nos concentremos para sacar adelante la **reforma** laboral que necesita el país”.

Respecto de la **reforma** regulatoria, el 10 de septiembre se vence el plazo en el gobierno para derogar 14 mil ordenamientos innecesarios de un universo de 34 mil oficios, reglamentos y circulares que hay en la Administración Pública Federal.

El noveno lugar lo ocupó la lucha contra el crimen y su pronunciamiento por fortalecer a las autoridades locales en el combate al robo, extorsión y secuestro. Después del asesinato del candidato del PRI a la gubernatura de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú, el 28 de junio, el presidente Calderón convocó a todas las fuerzas políticas al llamado Diálogo por la Seguridad para analizar la estrategia de Estado. Los únicos que no asistieron al llamado del Presidente fueron los coordinadores del PRI en el Senado y la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas, respectivamente.

El año pasado, el mandatario federal cerró su decálogo con la propuesta de una **reforma** política de fondo que facilitara los acuerdos. El 15 de diciembre de 2010 presentó su iniciativa, pero ni la reelección de legisladores y alcaldes, ni la segunda vuelta presidencial avanzaron, tampoco la iniciativa preferente, con la que el presidente Calderón quería evitar que en el Legislativo se congelen las leyes del Ejecutivo. ■ M

disparos

Lejos de lo planeado
Dio prioridad a la educación y a la reforma energética, pero no hay iniciativas

Metas pendientes
Habló de una reforma energética de segunda generación, pero tampoco